

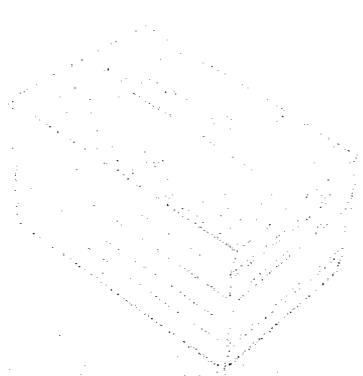


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 12/20/2007**

Fecha: **2007**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

FECHA DE SESIÓN 20 de diciembre de 2007	NÚMERO DE SESIÓN: 8
---	-------------------------------

HORA DE INICIO 12:20 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 12:37 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.
--

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura del orden del día y aprobación. 2.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso. 3.- Entrega y revisión de los lineamientos generales para la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2007. 4.- Asuntos generales. |
|---|



DESARROLLO DE LA SESIÓN

 El Presidente de la Comisión da la bienvenida a la sesión de la Comisión de Organización a sus integrantes a lo que dice: “Muy buenos días, les agradezco su presencia a esta sesión de la Comisión de Organización”. Y le señala al Secretario Técnico de la misma: “Licenciado Antonio Rodríguez, haga favor de pasar lista”, a lo que procedió a realizar lo conducente e informa al Presidente que no se encuentra la licenciada Lourdes Becerra pero que existe quórum legal para sesionar, a lo que el Presidente da el visto bueno y se pasa al punto número dos del orden del día.-----

1.- Acto continuo, el presidente señaló: “Pongo a su consideración el siguiente orden del día”, el cual fue leído, sometido a votación y aprobado por unanimidad por los integrantes presentes.-----

2.- Referente al punto número 2 dos del orden del día, señala el Presidente: “Dado a que se les acaba de hacer llegar el acta de la sesión anterior, les propongo si manifiesten si creen conveniente que sea leída” a lo que se sometió a votación y los integrantes determinaron aprobarla.-----

3.- Hace el uso de la palabra el Presidente: “Como punto número tres, le voy a pedir al Secretario, el Licenciado José Antonio Rodríguez Corona que tome la palabra”, a lo que interviene el Secretario Técnico y señala: “En la sesión anterior, se generó un compromiso de entregarles a Ustedes en este mes de diciembre los lineamientos para la elaboración de la Memoria del Proceso, este documento se les hizo llegar el día de antier, y de igual forma ya cuenta con el la licenciada Llanderal, y se les hará llegar a los demás Vocales para su conocimiento, y una vez revisado con Ustedes aquí en la Comisión voy a pedirla a la Presidenta del Consejo que sea incluido en la próxima reunión de trabajo de la Junta Estatal para comenzar con su elaboración”. Toma la palabra el Presidente de la Comisión y pone a consideración de los presentes el referido documento. La Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo pregunta al Vocal de Organización cual es la fecha límite para la elaboración de la Memoria, a lo que el Secretario le señala que



en base a una reunión que sostuvo con la Presidenta del Consejo General le señaló que de no existir alguna causa, ella preferiría que se concluyera con la elaboración de la Memoria para el mes de febrero, pero que se están realizando todos los trabajos correspondientes para acelerar dicha producción y que una vez elaborado, se está pensando en la realización de foros o mesas de trabajo para la presentación de este documento. Al no existir ninguna otra observación, el Presidente solicita que se pase a asuntos generales.-----

4.- Interviene la Consejera Iskra Tapia y señala al Licenciado José Antonio Rodríguez lo siguiente: “Vuelvo a preguntar acerca de las actas circunstanciadas levantadas en la entrega de la lista nominal”. A lo que el Vocal de Organización le señala que una vez concluida la sesión anterior se encargó personalmente de verificar la petición que ella había hecho y que le señaló el Secretario General del Instituto que contaba con todas las actas y que a la brevedad se las haría llegar a la Consejera, pero que de igual forma le hará la petición nuevamente. Interviene el Consejero Invitado el Licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos quien manifiesta: “Solamente quiero formular una pregunta, en relación con lo que tratamos en las otras Comisiones, respecto a lo del cobro de las marcadoras en un distrito, quiero saber si es necesario que el Vocal de Organización realice una acción”. Toma la palabra el Consejero Rodolfo Farías Rodríguez y manifiesta que en las Comisiones de Contraloría y en la de Administración se trató el asunto de el cobro que se realizó en el distrito 11 once a los asistentes de las marcadoras faltantes, interviene el Secretario Técnico y les informa que se comunicó con quien fuera la Vocal de Capacitación de ese distrito y le hizo la explicación de que por ordenes del presidente del Comité había realizado el cobro pero que en ese mismo sentido, por ordenes de él, les devolvió el dinero a las personas que se les había cobrado. Interviene la Consejera Iskra Tapia quien manifiesta que para efectos de evaluación hay que tener más cuidado, ya que en ese mismo Comité se tuvo una situación errónea con el enfajillado de las boletas para el día de la Jornada Electoral. Y para efectos de calidad del trabajo del Instituto se debe poner atención especial en esos casos. Y de igual forma manifiesta: “Por medio de este procedimiento, si me



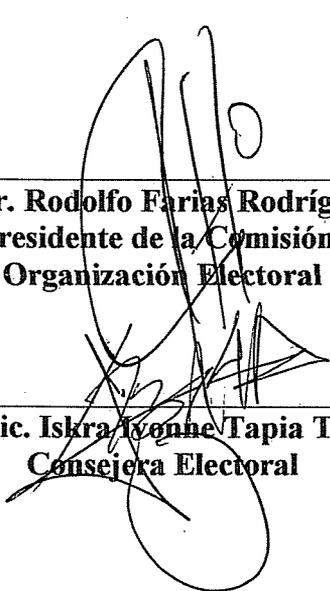
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



4

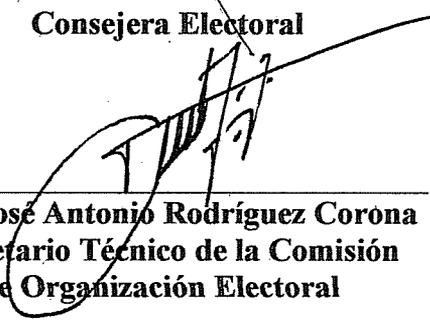
permite señor Presidente, yo le solicito por escrito al Secretario, que yo como integrante de esta Comisión le solicito a la brevedad, copias certificadas de las actas de la entrega del listado nominal, de las boletas inutilizadas y del conteo, sellado y enfajillado de las mismas boletas". Al ya no haber algún otro asunto que tratar; el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, el Consejero Doctor Rodolfo Fariás Rodríguez decretó finalizada esta octava Sesión de la Comisión de Organización Electoral, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----



Dr. Rodolfo Fariás Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

Lic. Iskra Iyenne Tapia Trejo
Consejera Electoral

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral



Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral